XIV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, 2013.

"La Fiesta Nacional del Ternero y Día de la Yerra. Política y comunidad en el sudeste de la Provincia de Buenos Aires (Ayacucho, 1967-1969)".

villanueva silvana.

Cita:

villanueva silvana (2013). "La Fiesta Nacional del Ternero y Día de la Yerra. Política y comunidad en el sudeste de la Provincia de Buenos Aires (Ayacucho, 1967-1969)". XIV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza.

Dirección estable: https://www.aacademica.org/000-010/975

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: https://www.aacademica.org.





XIV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia 2 al 5 de octubre de 2013

ORGANIZA:

Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras

Universidad Nacional de Cuyo

Número de la Mesa Temática: 114

Título de la Mesa Temática: Identidades culturales en la Argentina contemporánea. Miradas históricas, espaciales y desde la sociedad comunicacional. Apellido y Nombre de las/os coordinadores/as: Dr. Guillermo Tella, Mag. Eugenia Arduino, Lic. Patricia Faure

FIESTA NACIONAL DEL TERNERO Y DIA DE LA YERRA. IDENTIDAD Y COMUNIDAD EN EL SUDESTEDE LA PROVINCIA DE BUENOS

Villanueva Silvana Facultad de Ciencias Humanas- UNCPBA Silvana_aya86@hotmail.com

Introducción

Ayacucho es una de las tantas comunidades que emerge en el interior de la pampa bonaerense en la segunda mitad del siglo XIX. Surgido de los intereses de un estanciero y político de la época, José Zoilo Miguens, Ayacucho (que en primera instancia se adscribirá al partido de Arenales) es resultado de la aplicación de la Ley de división de la campaña al exterior del Río Salado. Ante la falta de un centro de población será Miguens quien en su rol de Juez de Paz gestionará la formación de uno, el cual será creado en el territorio correspondiente a Ayacucho, el 22 de junio de 1866.

La ganadería vacuna constituía, desde décadas anteriores a la fundación de este partido, la principal actividad económica de la zona. "La expansión de la frontera y la ocupación de nuevas tierras fueron impulsadas por una demanda internacional creciente de productos de ganadería" (D'Agostino, 2012: 77).

Si bien, para el año 1866 se puede observar la creciente importancia del ganado ovino "reflejo de la orientación de la economía provincial a una demanda internacional creciente de lanas" (D'Agostino, 2012: 79), a principios del siglo XX, esta tendencia se ve disminuida y el ganado vacuno comienza a incrementarse nuevamente.

Aún al tiempo de la emergencia de Ayacucho no se habían aplicado técnicas como el alambrado para cuidar la pertenencia del ganado vacuno. Es por ello que la marcación del ternero fue de gran importancia en estos tiempos ya que la misma era el símbolo de la propiedad del ganado permitiendo la diferenciación del mismo. Por otra parte y como se desarrollará más adelante, la celebración de la yerra era un espacio donde se fortalecían las relaciones sociales propias del mundo rural de la época.

La Fiesta Nacional del Ternero y Día de la Yerra, que se celebra año tras año desde 1969 en Ayacucho, ha sido entendida desde sus comienzos como una de las manifestaciones más contundentes de esta tradición rural pampeana. Tradición que se recrea a partir una serie de acontecimientos tales como la declaración del estado de yerra, la participación en peñas de música folklórica, la asistencia al desfile en el que convergen las manifestaciones de la cultura local, la destreza criolla, la presencia de fogones populares, entre otros. Estos acontecimientos de naturaleza ritual o simbólica,

-

¹ La Ley sobre la división de los partidos de Campaña al exterior del Rio Salado fue sancionada el 18 de julio de 1865 y reglamentada el 31 de agosto de ese mismo año. La misma sostenía que esa parte de la campaña quedaría dividida en veintisiete partidos con los límites establecidos y que el Poder Ejecutivo estaría autorizado para designar el nombre de los partidos nuevamente formados, nombrando a los funcionarios públicos indispensables para su administración. Zubiaurre en su libro *Desde la Tierra. Un aporte a la historia rural del Partido de Ayacucho*, sostiene que con la aprobación de la ley, José Zoilo Miguens, elegido Juez de Paz, logro la designación de un terreno para la constitución de un pueblo en los partidos de Arenales y Ayacucho. El terreno asignado era el que tenían en arrendamiento: Raymundo Monasterio, Juan Bizuara y Emeterio Garay. Tanto para Miguens como para los otros propietarios, que el suelo elegido estuviera cerca de sus estancias era de particular interés en medio de la pampa desolada (Zubiaurre, 2003: 91).

permitieron significar un conjunto de prácticas, propias del agro pampeano en toda la comunidad de Ayacucho, inculcando ciertos valores, legitimando ciertas instituciones y status, dando forma a lo que se puede interpretar como un revalorización de la tradición propia del mundo rural.

Teniendo en cuenta que esta investigación está siendo desarrollada en el marco de una tesis de licenciatura que pone énfasis en la emergencia y desarrollo de esta fiesta y su vinculación con la identidad de la comunidad que la celebra, en este trabajo proponemos pensar la Fiesta Nacional del Ternero y Día de la Yerra entendiendo la tradición rural que en ella se recrea, así como la legitimación de ciertas instituciones y relaciones de autoridad que se dejan ver en la misma. La fiesta entonces, se enuncia como un producto social que expresa y refleja los valores, las creencias e incluso intereses del grupo o grupos que la promueven.

Para entender esto, el análisis se centrará en dos elementos que retoma Ariño Villarroya (1992: 15) en su estudio sobre la fiesta de las fallas en Valencia y que permiten estructurar el estudio de la primera edición de la fiesta que aquí nos ocupa. En primer lugar, el objeto celebrado que designa el ser o acontecimiento que, por gozar de determinado valor o significado para el grupo, es evocado y expresado mediante los ritos y los símbolos. Y en segundo lugar, el sujeto celebrante, es decir aquella colectividad que realiza la fiesta y la dota de significado.

¿Por qué la tradición?

Desde esta perspectiva entendemos que la fiesta que aquí nos ocupa, legitima cierto status social (vinculado a la propiedad rural) a partir de la celebración de elementos propios del mundo rural que permiten al sector vinculado a éste referenciarse activamente en la comunidad de Ayacucho de fines de la década del sesenta.

El uso del término tradición según lo concibe Hobsbawm nos permite enriquecer el análisis a la hora de pensar la identidad que la fiesta busca otorgarle a la comunidad de Ayacucho. ¿El origen de la Fiesta Nacional del Ternero y Día de la Yerra puede ser entendido por una inquietud de la comunidad de Ayacucho en general, o responde a los intereses comunes de los sectores que históricamente detentaron el poder económico y político de la ciudad? ¿Puede pensarse a esta fiesta como la manifestación de la

identidad de la comunidad o sólo manifiesta en ella la tradición del mundo rural? ¿Ayacucho es a fines de la década del sesenta una comunidad que se identifica meramente con la ruralidad? ¿Cómo se apropia la comunidad de esta fiesta?

Hobsbawm recurre al concepto de tradición inventada para referirse tanto a "(...) tradiciones realmente inventadas, construidas y formalmente instituidas, como aquellas que emergen de un modo difícil de investigar, durante un período breve y mensurable, quizás durante unos pocos años, y se establecen con gran rapidez" (Hobsbawm, 1983: 7).

Más adelante sostiene:

"La Tradición inventada implica un grupo de prácticas, normalmente gobernadas por unas reglas abiertas o tácitamente aceptadas y de una naturaleza simbólica o ritual, que buscan inculcar ciertos valores y normas de comportamiento por medio de su repetición, la cual implica automáticamente continuidad con el pasado" (Hobsbawm, 1983: 8).

Si bien Hobsbawm analiza la invención de tradiciones que se dan luego de la Revolución Industrial en Europa, el análisis sobre la fiesta que aquí nos proponemos hacer toma de los tipos de tradiciones que este autor reconoce a "(...) aquellas que establecen o simbolizan cohesión social o pertenencia a grupos, comunidades reales o artificiales; (...) aquellas que establecen o legitiman instituciones, status o relaciones de autoridad" (Hobsbawm, 1983: 16).

La fiesta

Teniendo en cuenta lo anterior será sugestivo profundizar en el lugar que las fiestas ocupan en las sociedades actuales.

Muchos autores desde diferentes disciplinas han abordado la problemática referida a la significación que este tipo de evento tiene en la sociedad de nuestro tiempo. ¿Por qué es interesante reflexionar sobre la fiesta? ¿Qué nos puede decir este tipo de celebraciones sobre la identidad de una comunidad?

Existe un relevamiento realizado por el Sistema de Información Cultural de la Argentina sobre los diferentes eventos festivos que se celebran en la actualidad en este país, que

permiten visualizar la importancia que estas manifestaciones culturales tienen en los pueblos y ciudades pequeñas del interior. Allí se menciona: "Todos los ciudadanos de la Argentina encuentran durante el año alguna ocasión para la celebración colectiva y la expresión de sus tradiciones y costumbres" y más adelante especifica que uno de los motivos de celebración que se distingue de entre otros tantos que fueron clasificados, está relacionado a la producción económica que caracteriza a la localidad".²

Considerando los datos anteriormente citados, indagar a la fiesta desde la disciplina histórica puede enriquecer nuestra visión sobre la sociedad, sus sistemas culturales, sus costumbres, la construcción de sus identidades y sobre todo los cambios y continuidades que fueron modelando a la misma.

En este caso el análisis de la Fiesta Nacional del Ternero y Día de la Yerra, permite adentrarnos en las formas que fue adoptando el tejido social pampeano, principalmente en lo que refiere a la construcción de la identidad rural propia del interior bonaerense y las transformaciones que se dieron en la segunda mitad del siglo XX. En este último caso, el estudio de esta manifestación cultural, puede arrojar luz sobre los cambios en la propiedad de la tierra, la estructura ocupacional de la producción agrícola ganadera y sobre todo la incidencia de los propietarios rurales en el desarrollo de la comunidad urbana, tan presentes en la segunda mitad del siglo XIX.

Como sostiene Ratier

En el campo argentino, siempre se erigió, a modo de bolsón, la celebración de alguna forma productiva. Desde la fundacional fiesta de la vendimia mendocina, tal vez la más antigua y organizada, hasta fiestas del maíz, del trigo, de la

_

² El Boletín Informativo del Laboratorio de Industrias Culturales, en la edición de Click Nº 17 en el apartado denominado Fiestas y Festivales, realiza una clasificación de las fiestas. En esta clasificación se observan seis grandes categorías: Por un lado, reconocen aquellas festividades cuya motivación es celebrar alguna expresión artística, como el canto, la danza, la poesía, el cine o el teatro. Por otro, aquellas celebraciones cívicas en donde se conmemora algún hecho histórico, el aniversario de la localidad o efemérides como el día del estudiante. También, se reconocen una importante cantidad de fiestas y festivales específicamente folklóricos. Además, es posible identificar celebraciones de tipo religioso o de creencias populares, donde se incluyen conmemoraciones de todos los credos así como aquellas vinculadas con creencias de pueblos originarios o sincréticas. Se distingue, finalmente, un motivo de celebración que se vincula a lo productivo, es decir, a la producción económica que caracteriza a la localidad. En tal sentido, vale la pena mencionar algunos motivos productivos y/o económicos como la frutilla, el zapallo, el damasco, el salame quintero, la batata, el maíz, la alfalfa, el olivo, la vid, la corvina, el cordero, la miel, el oro, la rodocrosita o ladrillo (Boletín Informativo del Laboratorio de Industrias culturales, Secretaria de Cultura de la Nación, Año 4, Nº 17, Pág. 4. Buenos Aires, Abril, 2009).

manzana, del ternero o del ave de raza. La matriz de estos festejos agrega muchas veces la situación gauchesca un modelo que incluye siempre la elección de una reina, tal vez más inspirado en Hollywood que en el Martin Fierro (Ratier, 2004; 108).

En general, la mayoría de quienes se abocan al estudio de las fiestas coinciden en vislumbrarla como un complejo proceso donde confluyen distintos elementos (religiosos, políticos, culturales) que hacen a la sociedad que la celebra³.

Pero la fiesta es concebida fundamentalmente como un espacio de sociabilización, de intercambio y de recreación de la identidad de la comunidad.

Roger Chartier considera que la fiesta constituye un espacio de observación privilegiado donde se puede apreciar mucho sobre la estructura social y un sistema de cultura, revelador de intereses, tensiones y representaciones (González Pérez, 2011: 19). La fiesta puede ser el evento en el cual descifrar las lógicas del funcionamiento social, ya que se sitúa en el cruce de dos dinámicas culturales: la invención y la expresión de la cultura tradicional por un lado, y el proyecto aculturador de la cultura dominante por otro.

Ariño Villarroya quien se aboca al estudio de la fiesta de las fallas en Valencia, entiende que la fiesta debe ser entendida como una "dimensión de la existencia social" (Ariño Villarroya, 1992: 14). Desde esta mirada, la fiesta puede arrojar luz sobre las relaciones sociales, las relaciones de poder y el imaginario de una sociedad en un momento particular de su existencia.

Ariño Villarroya también hace hincapié en la idea de la fiesta que subyace en las teorías clásicas de la modernización, en las estas generalmente se vislumbra el carácter anti festivo de las sociedades modernas, en las cuales el trabajo y la fiesta no pueden ser pensados juntos. La productividad no puede pensarse en relación con el tiempo de ocio.

"(...) racionalidad y eficiencia técnica se opondrían a magia, tradición y acción ritual: la división entre lo público y privado conferiría a la fiesta a la reserva de la privacidad y al museo folklórico de modo que la cultura de masas arrasaría

³ Véase el libro de Marcos Gonzales Pérez *Fiestas y nación en América Latina*, específicamente en el capítulo dedicado un análisis detallado de diferentes perspectivas sobre la fiesta como celebración y objeto de estudio.

con el comensalismo propio de la sociedad tradicional" (Ariño Villarroya, 1992: 9).

Al analizar la primera edición de la Fiesta Nacional del Ternero y Día de la Yerra nos encontramos con un evento que manifiesta vestigios de ese comensalismo propio de las sociedades tradicionales, como la presencia de fogones populares de carácter gratuito para todos los participantes de la fiesta. No obstante ello, se observa también la estructuración de la fiesta, tanto en el tiempo estipulado de celebración, en el cronograma oficial como en el orden de desarrollo de los distintos espectáculos.

Vale preguntarse entonces, ¿qué se puede encontrar en esta primera edición de la Fiesta Nacional del Ternero y Día de la Yerra, en lo que representa a este comensalismo de la sociedad tradicional, sumamente presente en las celebraciones de la yerra de la estancia tradicional, y qué de esa racionalidad con la que se caracteriza a la sociedad moderna? ¿Desde dónde se pueden abordar estas cuestiones? La fiesta es una de las manifestaciones más categórica de la realidad social, es por ello que sus significaciones y revelaciones varían a lo largo del tiempo en relación con las transformaciones que sufre la sociedad que celebra.

¿Por qué el ternero? ¿Por qué la yerra?

La pampa bonaerense ha tenido fundamental importancia en el desarrollo económico argentino ya que los productos de esta región desde temprano ocuparon los mercados internacionales.

En el ámbito bonaerense la ganadería fue dominante hasta principios del siglo XX, cuando la agricultura comenzó a desarrollarse con mayor impulso. A partir de ese momento, ambas actividades en gran parte de la provincia de Buenos Aires fueron complementarias, salvo zonas con limitaciones para el uso intensivo del uso con fines agrícolas, como lo es la mayor parte del partido de Ayacucho. Por eso no llama la atención que Daniel Slutzky, en un artículo publicado en 1968, un año antes de la celebración de la primera Fiesta Nacional del Ternero y Día de la Yerra, categoriza a Ayacucho como zona de cría es decir, menos del 30 % de la superficie bajo explotación corresponde a cultivos forrajeros.⁴

-

⁴ Slutzky toma una serie de variables para establecer la regionalización de la Provincia de Buenos Aires: 1. predominio de un tipo de actividad, por ejemplo, agrícola o ganadera; 2. predominio de un tipo de explotación, por ejemplo, zonas de pequeñas unidades basadas en el trabajo familiar o zonas de grandes

La producción ganadera bonaerense no puede desvincularse del contexto socioeconómico de la Argentina en general y sus relaciones comerciales con el mundo. Es así que los vaivenes en la producción y los cambios sufridos en las formas de explotación de la tierra han ido cambiando la estructura ocupacional de Ayacucho y la incidencia que el mundo rural tuvo y tiene en la misma.

Si hacemos un recorrido por el mundo rural del siglo XX, es posible visualizar un estancamiento del crecimiento de la población rural pampeana. Mientras en el año 1947, ésta era de aproximadamente 250 mil, hacia el año 1960, la población rural estimada era de 193.879 habitantes.⁵ Se observa tanto una disminución de los grupos medios y la polarización de la pirámide de estratificación rural así como la emigración de los arrendatarios a los grandes centros urbanos y la aparición de una población rural aglomerada debido a la concentración de funciones rurales en centros de servicios. Esto se explica por la caducidad de las leyes de arrendamiento que se habían establecido a fines de los cuarenta. En 1968, luego de sucesivas prórrogas, culmina el proceso de desaparición legal de las protecciones a los arrendatarios que desde 1942 se acogían a las mismas (Barsky y Gelman, 2005: 332). Se puede decir entonces, que estos cambios en la estructura de la tenencia de la tierra que se dan entre 1947 y 1969 aumentan el número de propietarios en tanto cayo el de arrendatarios.

Los cambios mencionados anteriormente conllevaron también transformaciones en el tejido social no sólo en la ruralidad en sí, sino también en la vinculación de esta con la ciudad en general.

En el mundo rural existía aún por aquellos tiempos el comensalismo propio de las estancias del siglo XIX, donde el patrón de la estancia convidaba a sus vecinos a su mesa, invitándolos a comer, beber y festejar. La celebración de la yerra, por ejemplo, era

explotaciones basadas en el trabajo asalariado; 3. zonas de predominio de arrendatarios o propietarios. Este autor elige la primera opción, ya que a ésta puede vincularla a las siguientes. ¿Qué indicador toma para medir el tipo de producción de cada zona? Por ejemplo medir la producción de un partido de acuerdo a la cantidad de hectáreas que dedica a la agricultura o a la ganadería, especificando de qué tipo de ganadería se trata: intensiva o extensiva, con predominio de tambo, etc. Los partidos más ganaderos los dividió entre los que tenían una producción más extensiva (cría) y los que tenían una producción intensiva (invernada).

⁵ Aquí Slutzky hace referencia a los cambios que se registran no sólo en los usos de la tierra sino también en las formas de propiedad. Es así que sostiene que este descenso en la población rural está vinculado a las migraciones de muchos arrendatarios y sus familias, que debido a la escasa rentabilidad de sus explotaciones y a la tendencia de los propietarios a recuperar sus tierras, son atraídos por el desarrollo industrial urbano (Sluzky, 1968: 132).

uno de los tantos festejos que reunía a los vecinos de la ruralidad para recrear y fortalecer un espacio de sociabilización.

Esto decía sobre la tarea rural y el ternero en particular, quien fuera el presidente de la comisión organizadora de la primera edición de la fiesta en 1969, Miguel Ángel Cordero:

En él [ternero] vemos desfilar como estampas indelebles el esfuerzo titánico de los hombres de ayer, de a caballo y con el lazo hicieron del desierto nuestra casa de hoy. Y deben ser nuestros desvelos presentes multiplicar nuestras haciendas y sementadoras, escuelas y caminos, puertos y ciudades para que podamos señalar con manos quizás menos curtidas que nuestros mayores, pero igual de firme el mañana prospero de nuestros hijos.⁶

La yerra del ternero ha sido a lo largo del tiempo uno de las actividades rurales y de los espectáculos más singulares de las pampas, pleno de dinamismo y de emoción. Práctica característica del mundo rural, perduró a lo largo del tiempo a pesar de las transformaciones sufridas en el mismo (Garavaglia, 1997).

La yerra se realizaba en otoño. En grupos, los peones enlazaban el pescuezo y las patas del ternero y lo arrojaban al suelo. Al grito de aquí viene la "yerra" un peón empuñaba el hierro con precisión y marcaba a cada animal en los cuartos traseros (Slatta, 1985: 73-74). Así, la yerra se convertía en un momento de sociabilización y de intercambio cargado de prácticas propias del mundo rural; era la ocasión en la que el patrón expresaba la generosidad de su persona a partir del convite, de la celebración de una fiesta donde la música y la comida ocupaban el centro de la acción, y los peones y vecinos hacían gala de sus destrezas en el baile y la jineteada.

La yerra fue una tarea rural que persistió en la estancia moderna. Los métodos rurales modernos irrumpieron en la pampa a mediados del siglo XIX y a principios del siglo XX ya estaban difundidos en todas las provincias. La economía rural diversificada impuso un nuevo calendario laboral a los peones, así como la adición de muchas faenas realizadas por inmigrantes. La yerra fue la faena rural que menos alteraciones sufrió.

_

⁶ Estas palabras son parte del discurso pronunciado durante el desarrollo del Almuerzo Criollo, evento donde participaban las distintas autoridades (Carpeta de la Primera Edición de la Fiesta Nacional del Ternero y Día de la Yerra, Archivo Histórico de la Municipalidad de Ayacucho).

Miguel Ángel Cordero caracterizaba el acto de marcación del ternero de la siguiente manera: "La marca: ese trozo de hierro incandescente que inicia la huella indestructible el anca del ternero, más que una herramienta es un símbolo. Es el fin de una etapa y el comienzo de otra".

Desde sus orígenes puede rastrearse la importancia que la actividad rural tuvo en el desarrollo económico de los partidos de la pampa bonaerense. Ayacucho, debido sus condiciones naturales fue perfilándose como una de las zonas de cría más importante de la provincia, siendo reconocida en los años previos a 1969, como la región de mayor producción de cabezas de terneros.⁷

La marcación del ganado fue el producto de una necesidad de aquellos primeros estancieros que necesitaban distinguir su producción y cuidar de ella. Esta actividad significaba además un momento de festejo, de fortalecimiento de la vecindad de la campaña y de la legitimidad de quienes tenían en sus manos los recursos de la misma.

¿Quiénes son los que celebran?

Cuando nos acercamos a los años previos a la primera edición de la fiesta nos topamos con una exitosa celebración de la yerra que se produce hacia el año 1966 en la estancia "San Bernardo", perteneciente a los hermanos Araoz. Estos empresarios ganaderos vieron en esta celebración la posibilidad de "abrir las tranqueras" a toda la comunidad de Ayacucho. Así recordaba el intendente Schoo Lastra los primeros pasos hacia la institucionalización de la fiesta "Allí mismo, al conjuro de ese grupo que en la reminiscencia siente la irrevocable identificación de su raza criolla con uno de los acontecimientos madre de nuestro acervo nativo".8

Es así que con esta inquietud, y el reconocimiento del gobierno nacional de que Ayacucho era la ciudad con mayor producción de terneros de la región, incentivaron las gestiones que dieron forma a la fiesta en 1969.⁹

Para entender el porqué de los objetos de celebración hay que rastrear a quiénes concibieron la idea de celebrarlos, y a las significaciones que ellos daban a la yerra y al

⁷ Revista Oficial de la Primera Edición de la Fiesta Nacional del Ternero y Día de la Yerra, Año 1, Ayacucho, 1969.pp. 1.

⁸ Discurso inaugural de la Primera Edición de la Fiesta Nacional del Ternero y Día de la Yerra, 4 de mayo de 1969.

⁹ Revista Oficial de la Fiesta Nacional del Ternero y Día de la Yerra, Ayacucho, Año 5, 1973. pp. 15.

ternero. Inquirir en los discursos de los diferentes actores sociales que la pensaron nos permite divisar la fundamental importancia que estas personas e instituciones le dan al sector rural no sólo como lo que históricamente representó en el devenir económico de la Argentina sino, por sobre todo, la importancia que le atribuyen en la sociedad contemporánea.

De alguna manera estos discursos representan las ideas de los sectores dominantes en la comunidad, vinculados a la actividad agropecuaria, quienes a lo largo de su historia detentaron el poder político y económico.

Luego de la petición de los asistentes a aquella yerra dirigida a quien ocupaba el cargo de intendente municipal en aquel tiempo, el Dr. Guillermo Schoo Lastra, y de las gestiones llevadas a cabo por éste, se logró la nacionalización de la fiesta y su institucionalización a partir del Decreto Nacional Nº 2.721 de 1968, firmado por el entonces presidente de facto Juan Carlos Ongania quién fundamentaba:

(...) Que la especie bovina tiene especial relevancia en la ganadería argentina, siendo notoria la importancia de Ayacucho ya que aporta el mayor número de terneros para la producción de carnes, que la yerra constituye una labor campesina que por su larga tradición reviste caracteres de acontecimiento (...) Que forma parte del acervo espiritual de esta raza (...). (Decreto Nacional Nº 2.721, 1968)

A las razones del decreto anterior es necesario sumar las palabras del Secretario de Estado de Ganadería y Pesca de la Nación, García Mata (entre 1967 y 1969), quien en su discurso, pronunciado durante la celebración de la primera edición de la fiesta, intentaba situar a la producción ganadera regional dentro de un contexto económico nacional e internacional:

Son claves las ventajas que destacan a la Argentina en el mundo como el país de mejores condiciones naturales para la producción eficiente de carne vacuna (...) Pero también es de fundamental importancia estimular a la industria de preparación y elaboración para que este producto del campo argentino se presente en todos los mercados del mundo en las mejores condiciones de calidad y competencia (Diario *La Verdad*, 5 de mayo de 1969).

Expresó también:

(...) para lograr un desenvolvimiento adecuado hay que armonizar los esfuerzos de la producción y el comercio, evitando enfrentamientos esterilizantes.

No es posible pensar en grandes planes de aumento de la producción que deben tener como base la aplicación de técnicas perfeccionadas que exigen inversiones de todo género, tanto intelectuales como materiales, si los animales que son el objeto de los cuidados y esfuerzos de la producción deben concurrir a mercados donde la demanda está deprimida o actúa con indolencia, ya sea por incomprensión plena del papel fundamental que tiene en el mantenimiento de la fortaleza del proceso productivo, ya sea porque se consideren marginada de ese compromiso por falta de los medios que la hagan sentirse parte integrante responsable y activa de esta gran empresa nacional (Diario *La Verdad*, 5 de mayo de 1969)

Aquí vemos la concepción que desde el Estado nacional se tiene sobre el mundo rural, y el lugar que la producción ganadera ocupaba en la economía nacional en esos tiempos. Si bien el secretario García Mata hablaba de las ventajas de la producción ganadera, enfatizaba la necesidad de fortalecer no sólo las instancias de elaboración de esta producción para sumarle calidad sino también, la urgencia de acrecentar la demanda del mercado local.

Desde muy temprano el sector propietario rural tuvo incidencia en la conformación y en el desarrollo de la comunidad de Ayacucho. No obstante, a la directa participación en las instituciones políticas que este sector tuvo a fines del siglo XIX y principios del siglo XX, se le opone su alejamiento, entrada la década del 40, de las mismas. Así lo expresa Zubiaurre,

En líneas generales podemos decir que el sector (propietario) no estuvo nunca ausente en lo que se refiere a la participación política y el manejo de los problemas municipales. Esto parece evidente, y resulta de la más pura lógica que así sea, si se considera la historia desde la inevitable relación que las estructuras económica y política han tenido desde los más remotos tiempos en cualquier sociedad. (...) la participación de los sectores rurales, preponderante desde los inicios de la vida ayacuchense, perdió importancia relativa con el paso de los

años, consecuentemente desde la década del 40, del siglo XX (Zubiaurre, 2003: 257).

En este análisis intentamos pensar la emergencia de la Fiesta Nacional del Ternero y Día de la Yerra a fines de la década del 60, como un elemento que intenta acercar al sector propietario rural al quehacer cotidiano de la comunidad de Ayacucho en general, a partir de la difusión de un evento que rescata la tradición rural de la misma. Si prestamos atención a este alejamiento de la gravitación del sector propietario rural, entrada la década del cuarenta, en el devenir político de la comunidad, puede pensarse la fiesta como un intento de revertir esta situación.

En las palabras de quien fuera el primer presidente de la comisión organizadora de la fiesta, Miguel Ángel Cordero, se deja entrever una concepción del rol fundamental que ocupaba el mundo rural y en particular el propietario rural, en la sociedad argentina "proveer de alimento al necesitado, haciendo de la felicidad de quien lo brinda". Según estas palabras, es el mundo rural el encargado de darle el alimento a la sociedad en general, legitimando asó su preponderancia en el devenir de la comunidad y su fuerte gravitación a la hora de pensar el interior bonaerense. Más adelante sostenía, coincidiendo con García Mata, "Cuando dios ubico a nuestro pueblo en este remoto extremo de Sud América, ya había decidido nuestro destino" haciendo referencia a la importancia que el campo tenía en el devenir económico de Argentina.

Finalizando su discurso menciona y explica dos palabras claves que ilustran la visión que sobre la ruralidad se tenía desde quienes idearon la fiesta, "Yerra: palabra que encierra para nuestra estirpe apretada sucesión de emociones (...) Campoestancia...corral...!!! Orgullo indomable, depositario merecido del poder de la naturaleza". ¹⁰

Entre quienes forjan la esencia de la fiesta es necesario también incluir a instituciones propias del mundo rural que tuvieron participación en la gesta de la primera edición de esta festividad, por ejemplo la Sociedad Rural local, que cedió su sede para que la comisión organizadora de la fiesta pudiera reunirse frecuentemente, además de ser el centro de reunión para las autoridades que se acercaron a la celebración.

¹⁰ Miguel Ángel Cordero, Discurso pronunciado el 4 de mayo de1969, Carpeta de la Primera edición de la Fiesta Nacional del Ternero y Día de la Yerra.

Si rastreamos en la actividad de muchos de los integrantes de la comisión de la fiesta, vamos a encontrar que muchos de estos apellidos (Naveyra, Miramont) tenían en ese momento o habían tenido vinculación con esta institución así como con el municipio.

En lo dicho anteriormente, hemos distinguido a los principales actores que, de manera directa, participan en la creación de la Fiesta Nacional del Ternero y Día de la Yerra a fines de la década del sesenta: propietarios rurales, Poder Ejecutivo (nacional y municipal).

Si nos adentramos en el ámbito de la comunidad de Ayacucho encontramos opiniones desde diferentes actores de la misma que coinciden en vislumbrar a Ayacucho como el lugar donde se recrea la tradición:

El Profesor de Historia Ángel Aceves sostenía allá por el año 1973, que "Ayacucho le ha impreso a la fiesta espíritu y tónica: auténticamente tradicional y criolla, eminentemente popular y comunitaria, por tal acogedora, generosa y cordial, expresiva de la relevante riqueza agropecuaria de este partido bonaerense y del trabajo intenso del hombre de campaña". Es la fiesta, en el decir de este autor, "como un símbolo Ayacuchense y un símbolo del criollismo".

También el Centro Tradicionalista de Ayacucho, en ese mismo año sostenía, que con la fiesta se logró "que Ayacucho fuera la pantalla donde exhibir todo reservorio de tradiciones, hechos y costumbres heredaras a través de generaciones pasadas".¹¹

Quien fuera el primer animador profesional de Doma, Julio Secundino Cabezas escribió el siguiente verso sobre Ayacucho, que fuera publicado en el diario *La Verdad* de esa ciudad, el 2 de mayo de 1969:

Para este pueblo del sud y para sus hermanos,

Nunca faltara un paisano cantando bajo un ombú.

Y como eterna gratitud, Dios le dio ganadería.

No ha de estar lejos el día, en su realidad me fundo.

Serás espejo en el mundo, honrando a la patria mía.

_

¹¹ Revista Oficial de la Fiesta Nacional del Ternero y Día de la Yerra, Ayacucho, 1973.

Este verso nos dice mucho sobre el imaginario que la sociedad se hacía de ese mundo rural, de esa condición con que algún dios había dotado a la pampa bonaerense. En ella, era el campo el símbolo más representativo de la Argentina, ya que era este el que le había abierto las puertas al mundo. Este imaginario es el mismo con el que los propietarios rurales de fines de la década del sesenta, conmemoraron aquella época de "gloria" del campo argentino en la esencia de la Fiesta Nacional del Ternero y Día de la Yerra. "Abrir las tranqueras" a la comunidad, entendiendo que la tradición rural, el quehacer del hombre de campaña, sus formas de relacionarse, sus costumbres, constituían un lugar común en ese pueblo del interior llamado Ayacucho, ubicado en el sudeste de la provincia de Buenos Aires.

Conclusión

Pensar la Fiesta del Ternero y Día de la Yerra, sus creadores, sus significaciones y sus transformaciones a lo largo del tiempo nos permitirá indagar a la comunidad de Ayacucho, su historia, el imaginario colectivo, las redes sociales, las relaciones de poder.

Al concebir la fiesta como una dimensión de la realidad social, podemos entenderla como una herramienta fundamental para analizar esa sociedad.

Lo que la fiesta es en la actualidad, resulta de las transformaciones sociales, políticas y culturales que se dieron no sólo en la comunidad de Ayacucho, sino en la Argentina y en el mundo entero. Desde sus inicios, esta ciudad tuvo una fuerte impronta rural. Su constitución como partido fue un observatorio privilegiado para analizar la vinculación de quienes detentaban el poder económico, hacia fines del siglo XIX, con el desarrollo político de la campaña bonaerense. Es así, que ésta se irá consolidando política, social y económicamente. La salida al mundo de la carne vacuna será su rasgo distintivo durante mucho tiempo. Quienes incentivaron el desarrollo de estas comunidades dejaron su impronta en gestiones políticas, construcciones edilicias y trazados de calles (muchos de los cuales hoy llevan su nombre), pero sobre todo en la idiosincrasia de la comunidad. En su mayoría, propietarios rurales que buscaron poblar y expandir los territorios que habitaban sus estancias.

Con el pasar del tiempo, las transformaciones políticas sociales y económicas de la Argentina fueron modelando tanto el mundo rural como a las comunidades que habían emergido de él.

En la década del sesenta nos encontramos con una sociedad abierta a identificarse con ese mundo rural que tiempo atrás había constituido el bastión de su inserción en el mundo dotándola de sentido.

La Fiesta Nacional del Ternero y Día de la Yerra puede pensarse entonces como una inquietud que surge de intereses encontrados entre quienes detentaban el poder político y económico de la época y visualizaron en esta celebración un canal de comunicación para con los otros sectores de la sociedad. La tradición que se conmemora en la fiesta, busca dotar de identidad, constituye un lugar de referencia para esa comunidad que no estaba exenta de las transformaciones vividas por la Argentina hacia mediados del siglo XX.

Bibliografía

Fuentes

Decreto Nacional Nº 2.721 firmado por Juan Carlos Onganía, Buenos Aires, 17 de mayo de 1968.

Carpeta de la Primera Edición de la Fiesta Nacional del Ternero y Día de la Yerra, Archivo Histórico de la Municipalidad de Ayacucho. Consultada en abril del 2012.

Diario La Verdad, Ayacucho, provincia de Buenos Aires, 2 de mayo de 1969.

Revista Oficial de la Primera Edición de la Fiesta Nacional del Ternero y Día de la Yerra, Año 1, Ayacucho, 1969.

Revista Oficial de la Fiesta Nacional del Ternero y Día de la Yerra, Ayacucho, Año 5 1973.

Referencias bibliográficas

Aceves, Ángel Héctor, (1968), Ayacucho. Surgimiento y desarrollo de una ciudad pampeana, Buenos Aires: Egleh.

Ariño Villarroya, Antonio, (1992), *La ciudad ritual. La fiesta de las fallas*, Barcelona: Editorial Anthropos.

Azor, Ileana, (2001), "Dinámica de la ritualidad y teatralidad en las celebraciones o fiestas mexicanas", Pelletieri, Osvaldo (coord.), *Tendencias Críticas en el teatro*, Buenos Aires: Galerna.

Barsky, Osvaldo y Gelman, Jorge, (2005), "Historia del agro argentino. Desde la conquista hasta fines del siglo XX", Buenos Aires: Grijalbo Mondadori.

Basualdo Eduardo M., y Khavisse Miguel, (1994) "La gran propiedad rural en la provincia de Buenos Aires", *Desarrollo Económico*, Vol. 34, N°134 (julio- septiembre), Buenos Aires: IDES, pp. 197-216.

D'Agostino, Valeria, (2012), "Expansión de la frontera y ocupación del nuevo sur; los partidos de Arenales y Ayacucho, Provincia de Buenos Aires, 1820-1900", Buenos Aires: Prometeo Libros.

Garavaglia, Juan Carlos, (1997), "De mingas y convites: la reciprocidad campesina entre los paisanos rioplatenses", *Anuario IEHS* N° 12, Tandil: IEHS, pp. 131-139.

Gonzales Pérez, Marcos, (2011), Fiestas y nación en América Latina, Intercultura: Bogotá.

Hobsbawm, Eric, (1983), "Introducción: La invención de la tradición", Hobsbawm E. y Terence R. (edit.), *La invención de la tradición*, Barcelona: Crítica.

Ratier, Hugo, (2004), *Poblados bonaerenses. Vida y milagros*, Buenos Aires: Editorial La colmena.

Slatta, Richard, (1985) *Los gauchos y el caso de la frontera*, Buenos Aires: Sudamericana.

Slutzky, Daniel, (1968) "Aspectos sociales del desarrollo rural en la pampa húmeda argentina", *Desarrollo Económico*, Vol. 8, N°29 (abril-junio), Buenos Aires: IDES, pp. 95-135.

Zubiaurre, Pablo, (2003), *Desde la tierra, Un aporte a la historia rural de Ayacucho*, Buenos Aires: Grella Artes Gráficas.

Consultas digitales

Laboratorio de Industrias Culturales, (2009), "Fiestas y festivales". (Click, Año 4, N°17 – http://lic.cultura.gov.ar/, 17/3/2013).